

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2012

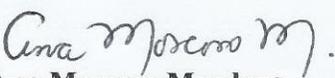
**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
OTEOGRAF S.A.**

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA EMPRESA **OTEOGRAF S.A.**, PRESENTO A USTEDES EL SIGUIENTE INFORME EN RELACION AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

HE OBTENIDO DE LOS ADMINISTRADORES INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES Y REGISTROS QUE CONSIDERO NECESARIO. ASI MISMO HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADO, DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA.

EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS ANTES MENCIONADOS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES, LA SITUACIÓN REAL ECONÓMICA DE LA EMPRESA **OTEOGRAF S.A.** AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LAS NEC Y SU CONVERSIÓN A LAS NIIF.

Atentamente,


Ana Moscoso Mendoza
C. C. # 0912194487